

Latacunga, 28 de marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2014

Yo, Caballeros Camino Ángel Leonardo en mi calidad Comisario Principal de la Compañía de Transporte Pesado Plaza Arena COTRAPLAR S.A. ,cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2014.

Se ha colaborado con los compañeros Directivos, en las gestiones en la Agencia Nacional de Transito de Cotopaxi, para obtener lo el Permiso Provisional de Operación.

También debo informar que en presencia del sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al sr. Gerente, ya que se revisó que no hubo movimiento económico, no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, felicito al sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la **RECOMENDACIÓN:** es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor. De mi parte agradezco a todos los compañeros socios, por brindarme respeto y consideración.

Atentamente.



Sr. Caballeros Camino Ángel
COMISARIO

